Presentación

En este número de *Verbo*, el dossier central está integrado por tres colaboraciones extraídas del libro de inmediata aparición, en castellano y en francés, y que más adelante lo hará (D. m.) en italiano, dirigido por Bernard Dumont, Miguel Ayuso y Danilo Castellano. El resto de los autores son Juan Fernando Segovia, Julio Alvear, Christophe Réveillard, Ignacio Barreiro, José Miguel Gambra, Giovanni Turco, John Rao, Gilles Dumont y Sylvain Luquet. El título: *Iglesia y política. Cambiar de paradigma.* Y el editor: Artège e Itinerarios, respectivamente, para las ediciones francesa y española.

Esta es la introducción:

«A partir de 2009 un grupo de autores, colaboradores de las revistas *Catholica* (París) *Instauratæ* (Udine) y *Verbo* (Madrid), y en buena medida de las tres, abrieron una línea de trabajo y discusión común sobre la vertiente política del II Concilio Vaticano, sin excluir sus precedentes, pero atentos sobre todo al balance presente y al horizonte futuro. Retrospectiva, pues, sí, pero sobre todo perspectiva y prospectiva. Les preocupaba –y les preocupa– una situación presente marcada, de una parte, por la conciencia de la creciente amenaza exterior a la Iglesia y, de otra, por el agotamiento del discurso dominante en su interior. Pues en un momento en que se hacía –se hace– patente la necesidad no sólo de la defensa sino incluso del despliegue conquistador, resultaba patente el bloqueo cuando no la parálisis.

"Los autores se han atenido para su estudio a tres exigencias metodológicas. En primer lugar, se han centrado en las relaciones entre la Iglesia y la política, de modo que se han excluido de su foco las cuestiones dogmáticas, que –si

Fundación Speiro

han entrado– lo ha sido sólo de modo incidental y al objeto de ilustrar mejor el desarrollo de aquéllas. Se ha dado por sentado, en segundo término, que la intención conciliar no fue otra que la de la "reforma", según la expresión inicial de Juan XXIII, precisada últimamente por Benedicto XVI, y que implica continuidad y discontinuidad. Intención que, claro está, comprende también el ámbito político y que, frente a la separación impuesta por el laicismo dominante, no puede prescindir del vínculo diamantino entre política y religión, lo que incluso se evidencia en particular por contraste con el hiato producido entre la Iglesia y el mundo moderno. Finalmente, en la consideración de las razones del fracaso de la línea de comportamiento acentuada más que adoptada por el Concilio y su posteridad, se ha huido del expediente fácil de culpar a los otros, a los tiempos adversos, por decir, sino que se han privilegiado los factores endógenos.

"Son cuatro las partes en que se desenvuelve idealmente su contenido. Para empezar, en los cinco primeros capítulos, *Principios y efectos derivados*, se ofrece un balance del *new deal* reformista del Concilio en materia política (1), a partir de la opción fundamental de la libertad religiosa, tal y como se define en la declaración *Dignitatis humanae* (2), y en relación con las consecuencias tanto de orden filosófico-jurídico (3) como práctico (4), así como respecto de algunas dificultades dogmáticas (5). En los dos capítulos siguientes se descubren a continuación, como *En segundo plano*, algunas inercias que han facilitado el nuevo curso, particularmente en la doctrina contemporánea de la dignidad humana (6) y aun en el peso de la tradición lamenesiana (7). Siguen, en tercer lugar, *impasses* que constituyen auténticos *Callejones sin salida*: los del americanismo (8), la hipótesis de «otra» modernidad (9) y, finalmente, la pista falsa de las teologías políticas (10). Las *Aperturas*, singularmente al bien común como norma del razonamiento político (11), cierran la cuarta parte junto con las sustanciosas conclusiones en que se fijan algunos hitos para la salida de la crisis (12).

"Entre los designios del II Concilio del Vaticano probablemente el más señalado fue reconciliar a la Iglesia con el

Fundación Speiro

mundo moderno. De algún modo los demás podrían reconducirse fácilmente a éste. De ahí que el examen de las consecuencias que ha producido en el ámbito social o político sea de gran relieve. Desde luego que tal intención, desde un ángulo puramente humano, resultaba perfectamente comprensible, pues –en primer lugar– la Iglesia se había opuesto a la revolución liberal durante siglo y medio sin haber conseguido vencerla. Además, en segundo término, los cambios sociales producidos en los decenios inmediatamente anteriores y solidificados al fin de la segunda guerra mundial, dificultaban enormemente que tal victoria pudiera producirse. En honor a la verdad, muchos eclesiásticos antes de haber sido derrotados ya estaban vencidos en su interior. Ante una tal situación, empeñarse en seguir la senda fracasada se antojaba absurdo. Y parecía obligado iniciar una nueva estrategia, cuando menos una táctica renovada. Sin embargo, tal perspectiva se ha resuelto en la pura rendición. Que, como a los principios no puede afectar sin incurrir en apostasía, en buena parte de los casos se ha limitado a una conmixtión incoherente que ha conducido a una coexistencia inestable y, a la corta más que a la larga, a la parálisis. Así pues, la nueva estrategia, definida en función de una operatividad táctica, y sin más que algunos ajustes en doctrina, ha resultado un fiasco. Este libro, de un lado, lo demuestra al tiempo que enlaza este final con los motivos están detrás del mismo. Pero no se limita a tal análisis, sino que busca abrir caminos para la imprescindible reconstrucción de la doctrina política de la Iglesia y del derecho público eclesiástico en nuestros días. Lo que, sin las previas y necesarias tareas de desbroce, resulta imposible».

Los textos seleccionados son los de Juan Fernando Segovia, Danilo Castellano y Bernard Dumont. El primero por la amplitud de su contenido. El segundo por la importancia teorética que tiene. Y el tercero pues ofrece las conclusiones del trabajo. Se trata de un libro de gran importancia, que confiamos alcance gran difusión.

Antes del cuaderno hallamos dos estudios. Uno del economista Antonio de Mendoza sobre los sistemas de pensiones y las dificultades por las que pasan en nuestros días. Otro

Fundación Speiro

del joven estudioso argentino Ramiro Dillon sobre política, orden y conflicto.

La sección de crónicas da cuenta de un seminario crítico del europeísmo en la Universidad de Valladolid, el comienzo de la edición de las *Obras completas* de Francisco Canals, el nonagésimo aniversario del jurista peruano Vicente Ugarte del Pino, el importante congreso Sacra Liturgia 2013, la tesis doctoral de nuestro colaborador Felipe Widow y el curso de verano anual del *Roman Forum* en Gardone (Italia).

La información bibliográfica, finalmente, es muy abundante, variada e interesante. Encontramos libros de historia (las memorias de Polo y Peyrolón, el estudio de Martin Dumont sobre el *ralliement* y sus consecuencias políticas o el libro colectivo sobre las derechas españolas en el siglo XX), de filosofía social (el de McCall sobre la usura y el pensamiento católico o la entrevista con Habermas sobre religión y política), de doctrina social de la Iglesia (el de Cecotti sobre el asociacionismo empresarial), de filosofía jurídico-política (el discurso de ingreso de Hernández-Gil en la Academia de Jurisprudencia y el libro de Turco sobre la política como agatofilia), de historia del pensamiento (la antología donosiana de Arnaud Imatz) o de temas actuales (la crítica del ecologismo del padre Verlinde y la discusión sobre el llamado «matrimonio» homosexual de Collin).

Fundación Speiro